Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PEDIOMETRO PARA MEDIR BEBE. UNIDAD**			
>>	ESPECIFICACIONES TECNICAS • El equipo deberá poseer un rango de medición mínimo de 10 cm a 110 cm, con resolución de 1 mm y precisión de ±1 mm, garantizando mediciones confiables y exactas. • La escala de lectura deberá presentarse en centímetros y milímetros, permitiendo una visualización clara y sencilla para el operador. • La estructura deberá fabricarse en aluminio anodizado, acrílico sanitario o ABS de alta resistencia, con superficies lavables y resistentes a desinfectantes hospitalarios. • Deberá contar con tope cefálico fijo y tope podálico móvil de desplazamiento suave, facilitando una correcta posición del paciente durante la medición. • El diseño deberá incluir base rígida y estable, bordes redondeados para seguridad del paciente, peso liviano para facilitar el traslado y configuración ergonómica para el uso diario. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y	2.00	.....	.....

F. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ CONTAR CON GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
2	**Nebulizador. Unidad**			
>>	NEBULIZADOR A PISTON • Alimentación eléctrica: 220 V / 50 Hz, o compatible con la red eléctrica local. • Sistema de compresión: Nebulizador a pistón, con presión máxima de salida igual o superior a 2,3 kg/cm². • Sistema de nebulización: Recipiente con capacidad mínima de 7 ml, tasa de nebulización igual o superior a 0,35 ml/min y tamaño medio de partícula igual o inferior a 4,7 µm. • Funcionamiento: Deberá permitir períodos de funcionamiento continuo de al menos 15 minutos, con un nivel de presión acústica igual o inferior a 66 dBA. ACCESORIOS: • Deberá incluir kit completo de nebulización, con mascarillas para adultos y pediátricas, boquilla, manguera de conexión, recipiente nebulizador y demás accesorios necesarios para su inmediata puesta en funcionamiento. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL	1.00	.....	.....

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ CONTAR CON GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
3	**OXIMETRO-SATUROMETRO.. unidad**			
>>	2 (DOS) OXIMETRO DE PULSO •1 (UNA) UNIDAD PARA PACIENTES ADULTOS •1 (UNA) UNIDAD PARA PACIENTES PEDIATRICOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS • Medición de saturación de oxígeno (SpO_2) en un rango de 35 % a 100 % o superior, con precisión de ±2 puntos porcentuales en el rango de 70 % a 100 %, y frecuencia de pulso de 30 a 250 pulsaciones por minuto o rango más amplio. • Pantalla digital OLED, TFT o tecnología equivalente, con visualización simultánea de los valores de saturación periférica de oxígeno (SpO_2), frecuencia de pulso y curva pletismográfica en tiempo real. Deberá contar con indicación	2.00	.....	.....

P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	gráfica de intensidad de pulso y permitir una lectura clara de los parámetros visualizados. • Encendido y apagado mediante controles de fácil operación, apagado automático ante ausencia de medición e indicador de batería baja y deberá contar con sistema de sujeción integrado al dedo que permita una medición estable. • Funcionamiento mediante pilas o baterías, con autonomía suficiente para su utilización portátil y continua durante la atención sanitaria. • Diseño compacto, liviano y portátil, con superficies resistentes y aptas para limpieza y desinfección habitual. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ CONTAR CON GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
4	**Balanza digital. Unidad**			
>>	BALANZA DIGITAL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS (A modo Orientativo) • El sistema de pesaje deberá ser electrónico digital, con capacidad máxima de pesaje no inferior a 20 kg, resolución de 10 g o mejor y funciones de puesta a cero, tara y estabilización de lectura para pacientes en movimiento. • La pantalla digital deberá ser de fácil lectura, con indicación del peso en kilogramos, controles de operación accesibles e indicadores de estado y funcionamiento. • Bandeja anatómica para lactantes, de material resistente, lavable y apto para desinfección, con dimensiones que permitan un posicionamiento seguro del paciente. Estructura estable, con superficies de fácil limpieza y sistema de medición protegido contra sobrecargas. • La alimentación eléctrica deberá ser mediante fuente de alimentación compatible con la red eléctrica de 220 VCA, 50 Hz, y batería interna recargable que permita su utilización sin conexión permanente a la red eléctrica. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO, SE PODRA SOLICITAR INFORMACION TECNICA ACLARATORIA NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: EL EQUIPO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN EL ANMAT.	1.00	.....	.....

L.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON TODO LO ESTABLECIDO EN LA NORMA IRAM 4220-1 (O SU EQUIVALENTE IEC 60601-1) EXIGIDA PARA EQUIPOS MÉDICOS. NOTA 5: SE DEBERÁ CONTAR CON GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 6: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026
Pieza Administrativa Nº 93591 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 652 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer administr. **Fecha: 16/11/26** **Apertura: 19/11/2026 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de insumos y equipamiento médico destinados a los Centros de Atención Primaria de la Sadud Zona Norte N° 1 y 4, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario:
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/652 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS tercer
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. Nº 674/11, art. 34º, pto. 96.
Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. Nº 674/11, art. 34º, pto. 47º.
Lugar de Entrega:	Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte sita en Fagnano N° 470, Río Grande, TDF, CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 19/11/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem Nº 629 - 2º PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem Nº 629 - 3º PISO - Ushuaia - CP 9410.
Garantía de Oferta:	No se requiere
Flete a Cargo:	Del proveedor

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud